



Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela

Fundado el 27 de Julio del 1997

"Año de La Innovación y Competitividad"

Certificación

Quien suscribe **Lic. Rafael A. García**, mayor de edad, soltero, cédula de identidad y electoral No. 031-0136162-8, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de La Canela, Santiago, Secretario Municipal del Ayuntamiento del Distrito Municipal de La Canela. **CERTIFICA** Que en Sesión Extraordinaria No. 12-2019 de fecha 31 de Diciembre del 2019, El honorable Concejo de Regidores de la Sala Capitulo,, **APROBO**:

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020 EN UN MONTO DE TREINTA Y CUATRO MILLONES, QUINIENTO OCHENTICUATRO MIL, CUATROCIENTO SETENTIOCHO PESOS CON 00/100 (RD\$34,584,478.00). Distribuido de la forma siguiente: Un 25% RD\$8,879,233.00 en Servicios Personales, un 31% RD\$10,888,942.00 en Servicios Municipales, un 40% RD\$13,423,912.00 en inversión y un 4% RD\$1, 392,391.00 en Educación, Genero y Salud.-----

Esta certificación se expide a solicitud de la parte interesada a los 31 días del mes de Diciembre del año dos mil diecinueve (2019) año 155 de la Restauración y 175 de la Independencia de la República Dominicana.

Atentamente,

Sr. Eduardo Rodríguez
Presidente

Lic. Rafael A. García
Sec. Municipal

